



CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

TIPO DE EXAMEN	HISTORIA OCUPACIONAL CONTROL PERIÓDICO
NOMBRE	JARIO ANTONIO LOTERO OSPINA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 15427927
RAZA	DIRECCION: AUTO MEDE-BOGOTA K4 LA PLAYA RIONEGRO ME
EMPRESA SOLICITANTE	LIQUITRANS S.A.S
EMPLEADOR:	
AREA-SECCION-DEPARTAMENTO	Colombia
CARGO	Conductor de mula
FECHA DE REVISION	08/02/2017 07:35:27

Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y para clínicos ocupacionales que me han practicado. Certifico que las respuestas dadas por mí y registradas en este documento están completas y son veridicas, entiendo que la realización de este proceso es voluntaria y libre de toda coerción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Fui informado de las medidas que el INSTITUTO DEL TORAX tomará para proteger la confidencialidad de los resultados. Autorizo al INSTITUTO DEL TORAX para que suministre por cualquier medio físico o electrónico, la información registrada en este documento a las personas o entidades contempladas en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional de la empresa y de los cuales conocí los resultados, y que estoy de acuerdo con el proceso. Reitero con mi firma que he leido y comprendido perfectamente lo anterior

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL DE CONTROL PERIODICO1

	Aplazado
	No es apto para el oficio solicitado por alteraciones de salud incompatibles con el desempeño del cargo
	No es apto para continuar en el oficio solicitado por alteraciones de salud contempladas en los criterios de exclusión de la empresa
S	Es apto con restricciones
	Es apto para continuar en el oficio, con enfermedad general corregible pero que no limita el desempeño del cargo
	Es apto para continuar en el oficio, sin alteraciones de salud, restricciones ni condiciones

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y RESULTADOS **PARACLÍNICOS**

- I. El empleador capacitará sobre la prevención de los riesgos propios del oficio que el trabajador realizará.
 El trabajador siempre utilizará los elementos de protección personal pertinentes para realizar el oficio.
 El trabajador adoptará hábitos de higiene postural y mecánica corporal correctos para movimientos repetidos y movilidad de cargas.
 Del examen clínico osteomuscular realizado se puede resaltar que:

 El examen biomecánico estático y dinámico de la columna vertebral no evidenció cifosis, lordosis o escoliosis patológicas.
 No se encontró dolor a la palpación de apófisis espinosas vertebrales ni en los movimientos de columna vertebral.
 No se encontró limitación funcional de la columna vertebral diferente a la involución por edad de la persona.
 No se encontraron signos de radiculopatía. Reflejos osteotendinosos, fuerza, sensibilidad y propiocepción normales.
 El examen neurológico y biomecánico osteomuscular de otros segmentos corporales es adecuado al requerimiento de la labor (miembros superiores, cadera, miembros inferiores).
- El examen de marcha es normal y no presenta alteraciones del apoyo plantar.

 5. El programa de inducción y reinducción de la empresa debe incluir conocimiento por los trabajadores de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud conviviendo con los factores de
- 6. Manejo de su estado clínico de base (Descartar o confirmar hipertensión arterial, trastorno refracción, pterigión, trastorno auditivo y obesidad), con el acompañamiento y dirección de la EPS.
 7. Mantener estilos de vida saludable, conductas antisedentarias, nutrición balanceada con peso corporal normal (87kgy160cms). recomiendo ejercicio regular
 8. Elementos de protección personal, uso de calzado anatómico, cómodo, antideslizante.
 10. PARACLÍNICOS:
- Audiometría: ELI OD, OIE, SAL B. OD. Descs leve frecs 2-6 Khz, a moderada 3-4-8 Khz, OI Decs leve frecs 6-8 Khz, a moderada 3-4 Khz. Larsen no aplica
 Psicología: No solicitado
 Rayos X: No solicitado

- Laboratorio: No solicitado
 Espirometría: No solicitado
 Optometría: Presbicia. Pterigión ojo derecho. Requiere lentes paracerca. Control 1 año
- Electrocardiograma: No solicitadoVisiometría: No solicitado

11. OBSERVACIONES ESPECIALES:

Control EPS Medico y Optometria. Uso de gafas. Dieta y ejercicios. tamizaje presión arterial para descartar o confirmar hipertensión arterial. Trasto mo auditivo, requiere protección auditiva doble permanente, ingresar a SVE de ruido de la empresa, audiometria semestral de control, valoraciones er a ruidos mayores de 85 dB.

Doctor:

Usuario:

Ricardo de Jesús Toro Osorio Especialista en Medicina del Trabajo y Laboral U. CES C.C. 71.936.634 - Reg. 108852

de acuerdo con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el certificado de aptitud laboral del aspirante. Los documentos completos originales de la historia ocupacional reposan en guarda y custodia dentro de los archivos de Tórax – La Paz y en archivos electrónicos para sistematización, de acuerdo con las normas citadas. Está a disposición de las autoridades, personas y entidades, según la reglamentación legal contemplada en la Resolución 5398 de 1991 · Las resoluciones 2346/2007 y 1918/2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales con el objeto de determinar la aptitud laboral

Ciudad: MEDELLIN - Departamento: ANTIOQUIA

Fecha Inicio: 08/02/2017 07:35:27 Fecha Cierre: 08/02/2017



EXAMEN VISUAL OPTOMETRIA

IDENTIFICACION

NOMBRE Jak	12.051		
EDAD 54	SEXO	ESTADO CIVIL	CONCUCTOR.
ESTE EXAMEN SE REALIZA PARA	Examen P	Enodico 1/Liqu	siteans!

ANTECEDENTES PERSONALES Y SINTOMAS OCULARES NECOLARES

USA	- marin	TIPO	EVALUACION	
LENTES	9 L		CON LENTES NO 18010)

AGUDEZA VISUAL	AO	OD	Ol
LEJOS (20 PIES)	20120	20/ 20	201-20
LEJOS (ESTENOPEICO)	20/20	20/20	20/2
LEJOS VISION NOCTURNA	A SHOW IN COLUMN TO SHEET A SHEET A SHEET THE SHEET SH		Application of the second seco
CERCA	121	121	121
CON GAFAS	/	1	

OTROS HALLAZGOS OFTALMOLOGICOS

	SI	NO	DETALLE DE HALLAZGOS
VISION BINOCULAR	X	Security Larrent System Strang Problem?	Normal.
VISION ESTEREOSCOPICA	~		Domice
TEST COLORES (ISHIHARA)	12		DOMOCI .
BALANCE MUSCULAR			Norman
PERIMETRIA	_		Noma
PARPADOS	\ \		Nomal
CONJUNTIVA	1		Nome
ESCLERAS	1		Normal OD Plesigic
CORNEAS	X		Domail
PUPILAS	1		Momod
FONDO DE OJOS			womas
TONOMETRIA	1		Nomed

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Rawente Trestita	-cutory
- 120 avera lenter boron raco	-
= (230 /20) + (())	
OPTOMETRA LO CIA MOLOCO A FIRMA EXAMINADO CALO	
Dra, Lucia Molano Arteaga	
Universidad de la Salle REGISTROG. 447194 + C-94 SITIO Y FECHA + C-5	
11 Mar 21 A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	• '